

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-02-27

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-02-01 HASTA: 2018-02-28)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC004 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALBORNOZ PORTELA CLAUDIA (51840617)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 62.393.266,00 C.D.P: 418 R.P.: 3618

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales al Grupo de Financiera del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; en el análisis y registro de las operaciones inherentes a la gestión presupuestal y financiera, de conformidad con las normas presupuestales vigentes.

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-03

Fecha de inicio: 2018-01-03 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: ANGEL BETANCOURT RUBIANO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO FINANCIERA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	6.239.326,00	2018-01-03	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 16.66 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 3 - 31 ENERO	4.879.920,00	2018-01-31	57.513.346

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Realizar la desagregación para la ejecución del presupuesto a través del Siif Nación de acuerdo al anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto asignado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Generar y enviar las solicitudes de vigencias futuras a planeación nacional y registrar las solicitudes autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el aplicativo Siif Nación.
3. Elaborar los registros correspondientes a la ejecución de toda la cadena presupuestal que se requiere para la asunción de compromisos y pago de los mismos y que comprende: la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de los Compromisos.

4. Realizar el registro de información de los datos administrativos y financieros de los beneficiarios de los pagos.
5. Realizar la expedición de certificaciones para trámites externos ante el Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
6. Apoyar al Grupo Financiera en la creación y manejo de las Cajas Menores que se utilizan en las diferentes áreas del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
7. Apoyar al Grupo Financiera en la generación de informes de ejecución presupuestal que deben ser entregados a las diferentes áreas para su respectivo control.
8. Colaborar en la expedición de resoluciones de traslado para firma de la Secretaria General y efectuar el respectivo traslado en el aplicativo Siif.

Declara conformidad: SI

La Contratista cumplió con todas las actividades asignadas, de acuerdo con el objeto del contrato.

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

ANGEL BETANCOURT RUBIANO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:


<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO 2018	GC004_1832_12791_31685.pdf
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2018	GC004_1832_12791_31686.pdf

 **MinCIT**
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE